

Cuenca, 9 de Enero 2017

Señora
Rosa Filomena Cañafe Chuchuca
Ciudad.

De mi consideración

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía de Transporte Transolturs S.A, en junta general realizada el día 27 de septiembre de 2016, resolvió designarle a Usted para que ejerza el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía para un periodo de **DOS AÑOS**.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y Reglamentos; Subrogación por falta, o ausencia del Gerente

Las atribuciones del cargo constan en la escritura otorgada ante el notario Eduardo Palacios Muñoz Notario público Noveno del Cantón el día 10 de septiembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el cuatro de Octubre del 2004, bajo el número de inscripción 352.

Atentamente

Sr. Enrique Leonardo Guamán Morocho

GERENTE

ACEPTACION: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 9 de Enero de 2017.

Sra. Rosa Filomena Cañafe Chuchuca

C.C. 0102734340



TRÁMITE NÚMERO: 284

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	52
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSOLTURS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAÑAFE CHUCHUCA ROSA FILOMENA
IDENTIFICACIÓN:	0102734340
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

